

Vista la propuesta del jurado encargada de valorar las solicitudes de la I convocatoria del premio de excelencia Fundación Virgen de la Fuensanta, para alumnos de grado de la Universidad de Castilla-La Mancha con discapacidad, que hayan finalizado los estudios de grado en el curso 2020-2021, financiado por Fundación Virgen de la Fuensanta, de 3.000 euros, amparado en el convenio de colaboración entre Fundación Virgen de la Fuensanta y el Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha firmado el 14 de junio de 2021.

La Fundación Virgen de la Fuensanta ha resuelto conceder el premio de excelencia, en las condiciones establecidas en las bases de la I Convocatoria a:

D^a. CLAUDIDA BACETE GONZÁLEZ

Albacete, 17 de noviembre de 2021



Crispulo Doñoro Molero
Presidente de la Fundación Virgen de la Fuensanta